CITESE: 20230101418019EI

20/12/2023 14:02:52







# INFORME DE DESEMPEÑO DE PROVEEDORES DE LA PERSONERÍA DISTRITAL DE MEDELLÍN

## PERIODO JULIO - DICIEMBRE DE 2023

# PERSONERÍA DISTRITAL DE MEDELLÍN OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

## PROCESO SATISFACCIÓN DE PARTES INTERESADAS

	PROYECTÓ:		REVISO:					
/^	CODIGO_	FDPI014	VERSION	8				
JIV	PRESOLUCIONA.	9311804	VIGENCIA	10/11/2022				
		ENTRO CULTURAI						
	Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 4							
			<u>: 018000941019</u>					
	Email: info@perso	<u>neriamedellin.gov.c</u>	<u>o</u> / Pág: <u>www.perso</u>	neriamedellin.gov.co				

CITESE: 20230101418019EI

20/12/2023 14:02:52



20230101418021EI 20/12/2023 14:05:55



#### Introducción

En este documento se presenta informe de cumplimiento del desempeño de los proveedores de la Personería Distrital de Medellín los cuales prestaron servicios o suministraron productos durante el segundo semestre del año 2023, con el fin de, si es el caso, tomar acciones de mejora por parte de los líderes de los procesos involucrados; así mismo, con el propósito de dar cumplimiento a la norma ISO 9001 - versión 2015, donde se establece que, "La organización tiene que estar segura de que los productos, procesos y servicios que se suministran de forma externa se encuentran conformes a los requisitos" (capítulo 8.4.1).

En este sentido, es fundamental para la entidad establecer y aplicar criterios para el seguimiento, desempeño y evaluación de los proveedores externos, quienes inciden directamente en la calidad de los productos y servicios que se brinda a los usuarios, de manera que, se procure la satisfacción y calidad.

Los resultados que se dan a continuación, se originan de la revisión de satisfacción de recibido emitida por la supervisión responsable del proceso, la cual se firma una vez verificado el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato y emitidos los informes de actividades según los acuerdos y plazos definidos entre las partes.

# Resultados de análisis de evaluación de cumplimiento Proveedores – segundo semestre del 2023

Para la elaboración de este informe, se verifica el resultado de supervisión y/o acta de liquidación del contrato, documentos en los que es posible identificar los criterios de evaluación al proveedor para determinar el cumplimiento (ver *Tabla No.1* – *Criterios de evaluación al proveedor o contratista*), diligenciados por el interventor o supervisor. Estos datos se encuentran vinculados en la plataforma SECOP II – Colombia Compra Eficiente.

	PROYECTÓ:		REVISO:				
	CODIGO	FDPI014	VERSION	8			
JIV	PRESOLUCIONA.	9311804	VIGENCIA	10/11/2022			
	_		L PLAZA LA LIBERTAD				
	Carrera 53A N° 42			ax +57(4) 381 18 47			
			<u>: 018000941019</u>				
	Email: info@perso	neriamedellin.gov.c	o / Pág: www.perso	neriamedellin.gov.co			

CITESE: 20230101418019EI

20/12/2023 14:02:52







Por tus derechos, más cerca

Tabla 1. Criterios de evaluación al proveedor o contratista

EVALUACIÓN AL PROVEEDOR O CONTRATISTA						
Criterios de validación (Marque con una X según corresponda) (C) Cumple - (NC) No Cumple						
OPCIONES A EVALUAR	С	NC				
Cumplimiento al objeto contratado.						
Calidad de las especificaciones del bien o servicio.						
Cumplimiento de la entrega del bien o servicio.						
Atención y cumplimiento de los requerimientos hechos al contratista durante la actuación de interventoría y/o supervisión.						
Cumplimiento a parámetros definidos en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.						

En la revisión de evaluación de cumplimiento de los proveedores de la Personería Distrital de Medellín que prestaron servicios entre julio y diciembre de 2023, se identificó que, el total de organizaciones analizadas cumplió con la ejecución de las obligaciones contractuales pactadas según los acuerdos establecidos en el contrato, así como, con los criterios de calidad esperados por la entidad (ver *Tabla No. 2* – *Cumplimiento de proveedores Personería Distrital de Medellín* – *segundo semestre 2023*).

	PROYECTÓ:		REVISO:				
	CODIGO	FDPI014	VERSION	8			
JIV	PRESOLUCIONA.	9311804	VIGENCIA	10/11/2022			
	_		L PLAZA LA LIBERTAD				
	Carrera 53A N° 42			ax +57(4) 381 18 47			
			<u>: 018000941019</u>				
	Email: info@perso	neriamedellin.gov.c	o / Pág: www.perso	neriamedellin.gov.co			

20230101418021EI 20/12/2023 14:05:55



Por tus derechos, más cerca

Tabla 2. Cumplimiento proveedores Personería Distrital de Medellín – segundo semestre 2023

				Cumplimiento Proveedores segundo semestre 2023												
Proveedor/Contrato	Fecha inicio	Fecha final	J	lul	Ag	os	sept		0	ct	No	ov	D	ic	% Cumplimiente	Fatada
	C NC	NC	С	NC	С	NC	С	NC	С	NC	С	NC	Cumplimiento Estado total ejecución			
Alpopular Almacén General de Deposito	6/07/2023	31/12/2023	X		Х		х		Х		Х		Х		100%	Aprobado
Contrato No. 4600096721																

Tarea: 93111 **JMARIN** 

_			
RESOLUCION	804	VIGENCIA	10/11/2022
CODIGO	FDPI014	VERSION	8
PROYECTÓ:		REVISO:	

CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD
Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47
<u>Línea Gratuita: 018000941019</u>
Email: <u>info@personeriamedellin.gov.co</u> / Pág: <u>www.personeriamedellin.gov.co</u>

20230101418021EI 20/12/2023 14:05:55 20/12/2023 14:05:55



Por tus derechos, mo	ás cerca	Ī		Ī	I	Ī	l	Ī	I	Ī	Ī	ı i	ı	ı i	1	1
Servicios Postales Nacionales SA Contrato No. 4600096722	1/07/2023	31/12/2023	X		X		X		X		X		X		100%	Aprobado
Enlace 7 S.A.S  Contrato No. 4600097229	9/07/2023	31/12/2023	X		X		Х		X		X		X		100%	Aprobado
Comunicaciones y Relaciones Globales SAS Contrato No.	24/07/2023	31/12/2023	X		х		No se requirió el servicio		Х		Х		Х		100%	Aprobado

Tarea: 93111 **JMARIN** 

PROYECTÓ:		REVISO:	
CODIGO	FDPI014	VERSION	8
RESOLUCION	804	VIGENCIA	10/11/2022

CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD
Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47
<u>Línea Gratuita: 018000941019</u>
Email: <u>info@personeriamedellin.gov.co</u> / Pág: <u>www.personeriamedellin.gov.co</u>

20230101418021EI 20/12/2023 14:05:55 20/12/2023 14:05:55



Por tus derechos, más cerca 4600097560

Tarea: 93111 **JMARIN** 

PROYECTÓ:		REVISO:	
CODIGO	FDPI014	VERSION	8
RESOLUCION	804	VIGENCIA	10/11/2022
	ENTERO OUT TURA	D. 474 . 4 . IDED	T.A.D.

CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD

Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47

<u>Línea Gratuita: 018000941019</u>

Email: <u>info@personeriamedellin.gov.co</u> / Pág: <u>www.personeriamedellin.gov.co</u>



20/12/2023 14:05:55

20/12/2023 14:02:52



#### **CONSIDERACIONES**

De los 16 proveedores enlistados para el segundo semestre del 2023 se tomó una muestra de 4 proveedores (25% del total de proveedores) con mayor tiempo de ejecución, dando como resultado que el 100% han cumplido con los requisitos de calidad exigidos por la entidad.

Lo anterior define el cumplimento de los acuerdos contractuales y los parámetros de desempeño esperados por la entidad.

Es importante que se continúen vinculando los informes en el SECOP II de forma oportuna y completa, no sólo para dar cumplimiento con la normatividad vigente, sino para que sirva de mecanismo de evaluación de forma rigurosa.

Cabe destacar, que se realizan dos (2) informes de desempeño de proveedores al año, los cuales contienen los mismos proveedores en ambos periodos, esto debido a que se realizan los contratos desde el mes de enero hasta el mes de diciembre, es decir, con vigencia de un año.

Cordialmente,

OSCAR JOSE FRANCO ECHAVARRIA

Jefe Oficina Asesora de Planeación

**JMARIN** Tarea: 93111

PROYECTÓ:		REVISO:	
CODIGO	FDPI014	VERSION	8
RESOLUCION	804	VIGENCIA	10/11/2022
	ENTRO OUI TURA	L DI AZA LA LIDED	TAD

CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47 Línea Gratuita: 018000941019 nto@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co / Tarea: 93111

20/12/2023 14:05:55



CITESE: 20230101418019EPersonería

20/12/2023 14:02:52



## FICHA TÉCNICA

- **1. TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS:** revisión informes de actividades y acta de interventoría y/o supervisión durante el periodo determinado.
- 2. TAMAÑO DE LA MUESTRA: se realizaron 16 seguimientos a los proveedores que han tenido alguna negociación o entrega de producto/servicio con la Personería de Medellín durante los últimos seis (6) meses, y se realiza a través del muestreo aleatorio establecido por la entidad.
- **3. OBJETIVO:** verificar el adecuado desempeño de los proveedores de la Personería de Medellín durante el semestre evaluado, para sí es del caso, establecer acciones de mejora tendientes a lograr la efectividad en la entrega de los productos conforme a los requerimientos de la entidad.

4. MARGEN DE ERROR: i: 10%

**5. NIVEL DE CONFIANZA: 90%** 

JMARIN Tarea: 93111

PROYECTÓ:		REVISO:				
CODIGO	FDPI014	VERSION	8			
RESOLUCION	804	VIGENCIA	10/11/2022			

CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD

Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47

<u>Línea Gratuita: 018000941019</u>

20/12/2023 14:05:55

CITESE: 20230101418019EPersonería

20/12/2023 14:02:52



Por tus derechos, más cerca

MUESTREO ALEATORIO SIMPLE	Z=1,96 (a=0,05) o Z=2,58 (a=0,01)
	1,96
Tamaño muestral	
17	p (frecuencia esperada del parámetro)
72 N·p·q	0,05
$n = L_{\frac{1}{2}} \frac{1}{2}$	i (error que se prevee cometer)
$u_{i}^{2}/M_{-1} + 7^{2} \cdot n \cdot \alpha$	0,1
\	Población
	290

n	Tamaño muestral
N	Tamaño de la población, número total de historias.
Z	Valor correspondiente a la distribución de Gauss 1,96 para $\alpha$ =0,05 y 2,58 para $\alpha$ =0,01.

Se deben diferenciar los dos rangos de FRECUENCIA ESPERADA DEL PARÁMETRO (p) y ERROR QUE SE PREVÉ COMETER (i), así: **RANGOS** 

MONTO POBLACIÓN

**UTILIZAR** 

**JMARIN** Tarea: 93111

PROYECTÓ:		REVISO:	
CODIGO	FDPI014	VERSION	8
RESOLUCION	804	VIGENCIA	10/11/2022

CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47 Línea Gratuita: 018000941019

Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co

JMARIN Tarea: 93777

2023010141802

20230101418021EI 20/12/2023 14:05:55

CITESE: 20230101418019EPersonería 20/12/2023 14:02:52



por t	Prevalencia esperada del parámetro a evaluar. En caso de desconocerse, aplicar la opción más desfavorable (p=0,5), que hace mayor el tamaño muestral.		
q	1-p (Si p=30%, q=70%)		
i	Error que se prevé cometer. Por ejemplo, para un error del 10%, introduciremos en la fórmula el valor 0,1. Así, con un error del 10%, si el parámetro estimado resulta del 80%, tendríamos una seguridad del 95% (para $\alpha$ =0,05) de que el parámetro real se sitúa entre el 70% y el 90%. Vemos, por tanto, que la amplitud total del intervalo es el doble del error que introducimos en la fórmula.		

	p = 0.05
Para población de 1 hasta 1000 (incluido):	i = 0.10
Para población de 1001 hasta 10.000 (incluido):	p = 0.10 i = 0.10
Para población de 10.001 en adelante:	p = 0.05 i = 0.05

JMARIN Tarea: 93111

	REVISO:	
FDPI014	VERSION	8
804	VIGENCIA	10/11/2022
		FDPI014 VERSION

CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD
Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47
Línea Gratuita: 018000941019
Email:,info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co

JMARIN Farea: 93111